



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105038201601078-01
RADICADO INTERNO:	88361
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SILVA
OPOSITOR:	IRMA LILIANA RODRÍGUEZ NEIRA Y OTROS
FECHA SENTENCIA:	03/05/2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL959/2023
DECISIÓN:	FALLO DE INSTANCIA REVOCASALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DEL MAGISTRADO JORGE PRADA SÁNCHEZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 12/05/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 12/05/2023, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 17/05/2023 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
03/05/2023.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JMK". It is positioned above a horizontal line.